Aviso de Privacidad Integral

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

I. La denominación del responsable.

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH).

II. El nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito.

a) Nombre del Administrador: Mtra. Rosalía Méndez Martínez.
b) Cargo: Jefa de Departamento de Control Escolar.
c) Área o Unidad Administrativa: Departamento de Control Escolar.
-Correo electrónico: control.escolar@huixquilucan.tecnm.mx
-Teléfono: 82 88 11 30 Ext. 1506

III. El nombre del sistema de datos personales o base de datos al que serán incorporados los datos personales.

Nombre del sistema y/o base de datos personales: Sistema de Información de Control Escolar; XOOK, Base de Datos; "TESH"
A) Número de Registro: CBDP07ECS07

IV. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles.

Con el objeto de cumplir la finalidad establecida en el sistema, se llevarán a cabo el uso de los siguientes datos personales:

-Nombre	-Fecha de nacimiento	-Calificaciones
-Domicilio	-Edad	-Teléfono particular
-Nacionalidad	-Sexo	-Firma
-Clave de elector	-Estado Civil	-Huella digital
-Correo electrónico particular	-Código QR	-Fotografía

-CURP		

Así como los siguientes datos sensibles:

-Datos de salud
-Origen Étnico
-Idioma o dialecto

V. El carácter obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales.

La entrega de los datos personales solicitados resulta obligatoria a fin de integrar su expediente académico, registrar y controlar el proceso educativo – académico de los alumnos(as) concentrando su historial a partir de su ingreso hasta su egreso, con la finalidad de emitir documentos escolares que avalen y certifiquen los estudios realizados y concluidos.

VI. Las consecuencias de la negativa a suministrarlos

En caso de la negativa del titular a aportarlos, no se estará en posibilidad de llevar a cabo el registro e inscripción del candidato, evitando con ello la generación de todos aquellos documentos que dada la naturaleza jurídico-administrativa deban dar lugar. En el supuesto de no existir su oposición, se entiende que existe un consentimiento expreso para su tratamiento por parte de su titular, en los términos citados en el presente aviso de privacidad. El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan manifiesta que, sus datos personales no serán transferidos ni compartidos, a persona física o jurídica colectiva alguna, sin su consentimiento expreso; notificándole previamente la identidad del destinario, el fundamento, la finalidad y los datos personales a transmitir, así como las implicaciones de su consentimiento, salvo lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

a) Finalidad Principal del tratamiento: Prestar y ofrecer al titular información y diversos servicios propios de la naturaleza de esta casa de estudios, así como para substanciar

obligaciones del mismo, de diversa índole, por lo que únicamente serán utilizados y/o tratados para ello y para fines estadísticos.

b) Finalidades secundarias: Para la aplicación de encuestas y evaluaciones para mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos, así como promocionar la vida académica, de investigación, de extensión, los eventos deportivos, culturales, recreativos y sociales que realiza el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan y para informar a sus familiares y/o los terceros previamente autorizados sobre su desempeño académico y extracurricular.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:

Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 21 de la Ley, sus datos personales no podrán ser transferidos. Asimismo, la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

Tal como se ha establecido y en razón de que este Departamento cuenta con atribución legal para el tratamiento de los datos personales y no se requiere el consentimiento del titular, no existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la ley de la materia.

X. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, indicando la dirección electrónica del sistema para presentar sus solicitudes.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición comúnmente se conocen como derechos ARCO.

Los derechos ARCO son independientes. El ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro.

La procedencia de estos derechos, en su caso, se hará efectiva una vez que el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación, respectivamente.

En ningún caso el acceso a los datos personales de un titular podrá afectar los derechos y libertades de otros.
El ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, forma parte de las garantías primarias del derecho a la protección de datos personales.

Derecho de acceso. El titular tiene derecho a acceder, solicitar y ser informado sobre sus datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento, tales como el origen de los datos, las condiciones del tratamiento del cual sean objeto, las cesiones realizadas o que se pretendan realizar, así como tener acceso al aviso de privacidad al que está sujeto el tratamiento y a cualquier otra generalidad del tratamiento, en los términos previstos en la Ley.

Derecho de rectificación. El titular tendrá derecho a solicitar la rectificación de sus datos personales cuando sean inexactos, incompletos, desactualizados, inadecuados o excesivos.

Derecho de cancelación. El titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable a fin que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último.

El responsable no estará obligado a cancelar los datos personales cuando:

I. Deban ser tratados por disposición legal.
II. Se refieran a las partes de un contrato y sean necesarios para su desarrollo y cumplimiento.
III. Obstaculicen actuaciones judiciales o administrativas, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas, afecten la seguridad o salud pública, disposiciones de orden público, o derechos de terceros.
IV. Sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular o de un tercero.
V. Sean necesarios para realizar una acción en función del interés público.
VI. Se requieran para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

Derecho de oposición. El titular tendrá derecho en todo momento y por razones legítimas a oponerse al tratamiento de sus datos personales, para una o varias finalidades o exigir que cese

el mismo, en los supuestos siguientes:

I. Cuando los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento y éste resultara exigible en términos de esta Ley y disposiciones aplicables.

II. Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular.

III. Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.

IV. Cuando el titular identifique que se han asociado datos personales o se le ha identificado con un registro del cuál no sea titular o se le incluya dentro de un sistema de datos personales en el cual no tenga correspondencia.

V. Cuando existan motivos fundados para ello y la Ley no disponga lo contrario.

Dichos derechos se podrán ejercer indistintamente a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (Sarcoem, www.sarcoem.org.mx y/o www.plataformadetransparencia.org.mx) o en la forma que más le convenga al titular, ya sea de manera escrita o verbal, directamente o a través de apoderado o representante legal, por correo certificado o servicio de mensajería, ante la Unidad de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

XI. La indicación por la cual la o el titular podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos, detallando el procedimiento a seguir para tal efecto.

De manera general, solamente procederá la revocación y, por ende, el cese en el tratamiento de los datos personales, cuando éstos hubieran sido obtenidos con su consentimiento y, a su vez, no exista impedimento legal o contractual para ello. Lo anterior, en el entendido de que el ingreso de cualquier documento o la anotación en cualquier registro tiene el carácter de público, por lo que la legislación en materia de archivos establece disposiciones para su protección, preservación y conservación.

En caso de que resulte procedente, solamente en cada caso concreto se podrá determinar el alcance de la revocación del consentimiento, ya sea cancelando la información, cesando y bloqueando su uso, o estableciendo medidas especiales de protección, por lo que se le solicita

atentamente establecer comunicación con la Jefa de Departamento, para poderle proponer una solución a su requerimiento, que sea congruente con las disposiciones de la materia.

Para solicitar la revocación del consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, deberá ingresar un escrito libre, dirigido ante la Jefa(e) de Departamento, en el cual indique lo siguiente:

- Nombre completo.
- Sistema de datos personales en el cual obra la información respectiva (Sistema Integral SIA).
- Datos personales sobre los cuales se revoca el consentimiento para el tratamiento.
- Manifestación de que conoce las consecuencias que conlleva la revocación y que las asume a su entero perjuicio.
- Firma autógrafa o huella digital.

Una vez ingresado el escrito, deberá comparecer personalmente ante la Unidad de Transparencia dentro del plazo de tres días hábiles siguientes a su presentación (pudiendo presentarse y ratificarse el mismo día), con el objeto de que le sean explicadas las consecuencias de la revocación y se ratifique su voluntad para llevar a cabo dicho acto, momento en el cual, en caso de ser procedente, se tomarán las providencias necesarias para que surta sus efectos.

Es importante precisar que, en caso de que la revocación del consentimiento dé lugar a la cancelación, de manera previa deberá establecerse un periodo de bloqueo de tres meses, con el objeto de confirmar su procedencia, así como la falta de impedimento legal o interés público involucrado.

XII. Opciones y medios que el responsable ofrezca a las o los titulares para limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de datos.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para limitar su uso o divulgación.

XIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

El presente documento puede sufrir cambios, modificaciones y/o actualización en función de requerimientos legales, administrativos o de mejora, que eventualmente pueden cambiar los

términos y/o condiciones en el tratamiento de sus datos personales, por lo cual, en caso de que sea su interés identificar el tratamiento vigente de sus datos personales o ejercer su derecho, se le invita consultar el aviso de privacidad vigente en la página de internet del TESH, en la siguiente dirección https://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/aviso_privacidad, en donde podrá consultar e imprimir el presente aviso de privacidad.

Asimismo, en caso de que así lo prefiera, podrá acudir directamente ante la Jefatura de Departamento o la Unidad de Transparencia del TESH.

XIV. El cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.

Ing. Ignacio González Castañeda, Jefe de Departamento de Control Escolar del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, con domicilio en Av. Tecnológico S/N C.P. 55210 Col. Valle de Anáhuac, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

XV y XVIII. El domicilio del Instituto y de su Unidad de Transparencia.

Barrio el Río S/N, La Magdalena Chichicaspa, C.P. 52773, Huixquilucan, Estado de México.

XVI. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

Artículo 16 del Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, así como el Manual General de Organización del TESH en su apartado denominado "Departamento de Control Escolar".

XVII. El procedimiento para que se ejerza el derecho a la portabilidad.

En razón de que se trata de un procedimiento especial, para el cumplimiento de las atribuciones establecidas en la ley de la materia, no le es aplicable el presente apartado.

XIX.. (Datos del Instituto de Transparencia)

Datos de Contacto del Tecnológico:

- Teléfonos: (55) 82 88 11 30 (conmutador) Ext. 1506
- Dirección del Portal Informativo: https://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/acerca_tesh

- Correo electrónico: dirección.general@huixquilucan.tecnm.mx
- Dirección: Barrio el Río S/N, La Magdalena Chichicaspa, C.P. 52773, Huixquilucan, Estado de México.

Aviso de Privacidad Simplificado

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

I. La denominación del responsable.

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH).

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

a) Finalidad Principal del tratamiento: Prestar y ofrecer al titular información y diversos servicios propios de la naturaleza de esta casa de estudios, así como para substanciar obligaciones del mismo, de diversa índole, por lo que únicamente serán utilizados y/o tratados para ello y para fines estadísticos.
b) Finalidades secundarias: Para la aplicación de encuestas y evaluaciones para mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos, así como promocionar la vida académica, de investigación, de extensión, los eventos deportivos, culturales, recreativos y sociales que realiza el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan y para informar a sus familiares y/o los terceros previamente autorizados sobre su desempeño académico y extracurricular.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:

Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 21 de la Ley, sus datos personales no podrán ser transferidos. Asimismo, la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

Tal como se ha establecido y en razón de que este Departamento cuenta con atribución legal para el tratamiento de los datos personales y no se requiere el consentimiento del titular, no existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la ley de la materia.